



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 119/2016

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 75 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2016, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 78 UBICADA EN CALLE MINA CERRO COLORADO No.3350 COLONIA LUIS DONALDO COLOCIO, LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA ING. JESUS JUAREZ CALVILLO REPRESENTANTE LEGAL DE JUCA CONSTRUCCIONES CIVILES Y MECANICAS, S.A. DE C.V. Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO. DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCIÓN DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, LOS CC. ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN Y EL ING. EVER GARFIO PALMA EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL ING. JESUS JUAREZ CALVILLO, EN SU CALIDAD DE SUPERINTENDENTE DE LA OBRA QUIEN ENTREGA.

DATOS BÁSICOS: CONTRATO NÚMERO: 119/2016 P.D. DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2016.

MONTO CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: \$309,677.97 (TRESCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 97/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL: 2016-PDM-FISM-OP-046

02 DE JUNIO DEL 2016.

Camino a la
Presa Chuvíscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 119/2016

PERIODO DE
EJECUCION:

CONTRATO ORIGINAL 15 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2016.

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	PAGARÉ	FOLIO 1/1	FECHA 14 DE JULIO DE 2016	IMPORTE \$34,901.19
---	--------	--------------	------------------------------	------------------------

FECHA REAL DE TERMINACIÓN: 14 DE JULIO DE 2016.

BITÁCORA

FECHA DE INICIO 15/06/2016

FECHA DE CIERRE 14/07/2016.

RELACIÓN DE PAGOS DE ESTIMACIONES:

CONTRATO ORIGINAL

ESTIMACION	IMPORTE
ESTIMACIÓN 1	\$300,872.29
SUBTOTAL	\$300,872.29
I.V.A	\$48,139.57
TOTAL	\$349,011.86

EN RELACIÓN AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, QUEDA UN SALDO POR CANCELAR DE \$10,214.59 C/IVA

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

Camino a la
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2016

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 119/2016

ASÍ COMO TAMBIÉN SE HACE CONSTAR QUE EL SUPERINTENDENTE DE LA OBRA ING. JESUS JUAREZ CALVILLO, HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA ING. EVER GARFIO PALMA.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN



ING. EVER GARFIO PALMA
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA



ING. JESUS JUAREZ CALVILLO
REPRESENTANTE LEGAL DE JUCA CONSTRUCCIONES CIVILES Y MECANICAS, S.A. DE C.V.

Camino a la
Presa Chuvísar No. 1106
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Commutador 072
Tel./Fax Dirección 418 05 31
Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mplochihuahua.gob.mx





ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 119/2016 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCION DE BORDA PERIMETRAL ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 78 UBICADA EN CALLE MINA CERRO COLORADO No.3350 COLONIA LUIS DONALDO COLOCIO.

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE LOS CC. ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO EN CALIDAD DE SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA, EL ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN COMO JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN Y EL ING. EVER GARFIO PALMA EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA ING. JESUS JUAREZ CALVILLO, QUIEN ENTREGA. PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 119/2016 RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCION DE BORDA PERIMETRAL ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 78 UBICADA EN CALLE MINA CERRO COLORADO No.3350 COLONIA LUIS DONALDO COLOCIO.

En Chihuahua, Chih., siendo las 10:00 horas del día 12 de AGOSTO de 2016, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día 14 de JUNIO de 2016 se formalizó contrato de Obra Pública no. 119/2016 con el contratista ING. JESUS JUAREZ CALVILLO, por un monto de: \$309,677.97 (TRESCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE pesos 97/100 M.N.) más el correspondiente

Camino a la
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51
Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2016

Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 78 UBICADA EN CALLE MINA CERRO COLORADO No.3350 COLONIA LUIS DONALDO COLOCIO.

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de **\$300,872.29 (TRESCIENTOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS pesos 29/100 M.N.)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes en **VOLUMETRIA SEGÚN ESTIMACIONES.**

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos, especificaciones y programa de obra, así también de acuerdo a las indicaciones dadas al contratista, para tal efecto el Municipio realizó el pago de la obra, se entregaron los importes correspondiente al anticipo previa entrega de la garantía por parte del contratista, cantidad que fue amortizada con cargo a las estimaciones presentadas por el contratista, así como la garantía de cumplimiento.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes y se firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los **12 de Agosto de 2016.**

Camino a la
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51
Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2016

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ING. XOCHITL PÉREZ BLANCO
SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA

ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

ING. EVER GARFIO PALMA
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

ING. JESUS JUAREZ CALVILLO
REPRESENTANTE LEGAL DE JUCA CONSTRUCCIONES CIVILES Y MECANICAS, S.A. D
C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 119/2016, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 78 UBICADA EN CALLE MINA CERRO COLORADO No.3350 COLONIA LUIS DONALDO COLOCIO.



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

Siendo las 12:00 Hrs en Chihuahua, Chih., del día 12 de Agosto de 2016 se elabora el presente finiquito.

Finiquito de Obra

CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 78, C. MINA CERRO COLORADO NO. 3350, COL. LUIS DONALDO COLOSIO. CLAVE. 08DST00780

Ejecutada por: JUCA CONSTRUCCIONES CIVILES Y MECANICAS, S.A. DE C.V.

R.F.C. JCC000222K64

Contrato No. 119/2016	Monto con Iva \$ 359,226.45	Periodo Contratado: 15 de Junio al 31 de Agosto de 2016	Elaborado: Junio 14 del 2016
Anticipo del 0%	\$0.00	Periodo Diferido:	Acuerdo elaborado:
Suspensión apartir:	Elaborado:	Levantamiento de Suspensión apartir:	Elaborado:

OFICIO AUTORIZACIÓN 2016-PDM-FISM-OP-046 \$ 359,226.45

Recursos 2016

TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2016 \$ 359,226.45

SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO \$ 10,214.60

TRAMITE		FACTURA	ESTIMADO				AMORTIZACION		RETENCIONES			SALDO	EJERCIDO	PERIODO DE EJECUCION	
NUMERO	DESCRIPCION		IMPORTE	IMPUESTO	SANCION	REINTEGR	IMPORTE	IVA	0.20%	0.20%	0.20%	NETO	FINANC.	INICIO	TERMINACION
Anticipo			0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Estimación 1	Normales	Nº 544	300,872.29	48,139.57			0.00	0.00	601.74	601.74	601.74	347,206.64	349,011.86	Jun 15 del 2016	Jul 14 del 2016
TOTALES			300,872.29	48,139.57	0.00	0.00	0.00	0.00	601.74	601.74	601.74	347,206.64	349,011.86		

<u>COSTO DE OBRA:</u>	<u>349,011.86</u>	<u>AMORTIZACIÓN:</u>	<u>0.00</u>	<u>EJERCIDO:</u>	<u>349,011.86</u>	<u>PERÍODO REAL:</u>						<u>Jun 15 del 2016</u>	<u>Jul 14 del 2016</u>
<u>POR CANCELAR:</u>	<u>10,214.60</u>	<u>POR AMORTIZAR:</u>	<u>0.00</u>	<u>POR EJERCER:</u>	<u>10,214.60</u>	<u>RET 0.2% I.C.I.C.</u>	<u>601.74</u>	<u>RET 0.2% C.M.I.C.</u>	<u>601.74</u>	<u>RET 0.2% D.I.F.</u>	<u>601.74</u>		

CONTRATISTA

RESIDENTE D.O.P.M

JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN

JUCA CONSTRUCCIONES CIVILES Y MECANICAS, S.A. DE C.V.

ING. EVER GARIBO PALMA

ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN

SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO

ING. RAMÓN DAVID RAMOS ARMENTA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO

**CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 78, C. MINA CERRO COLORADO NO. 3350, COL. LUIS DONALDO COLOSIO.
CLAVE. 08DST00780**

Finiquito de los Trabajos

N°	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES	P.UNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO	POR ESTIMAR	VOLUMEN REAL EJECUTADO		
			CONTRATO							
1.01	DEMOLICION DE CONCRETO SIMPLE, INCLUYE: ACARREO A UN PUNTO EN OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.T	M3	2.84	\$ 519.00	\$ 1,473.96	2.64	1,473.96	0.00	2.84	1,473.96
1.02	RETIRO DE MALLA CICLÓNICA DE 2 MTS. DE ALTURA INC. DESMONTE Y RETIRO FUERA DE OBRA, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.T	M	215.1	\$ 85.09	\$ 16,302.66	215.10	16,302.66	0.00	215.10	16,302.66
1.03	ZAPATAS DE CONCRETO DE 80 X 80 CM, ARMADO CON CUADRICULA DE 20 CM CON VARILLA 3/8" TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.T	PZA	70	\$ 593.63	\$ 41,554.10	70.00	41,554.10	0.00	70.00	41,554.10
1.04	CASTILLO DE 15 X 15 CMS. DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 ARMADO CON ARMEX DE 4 PUNTAS, ACABADO APARENTE CON TUINO EN UNA CARA, INCLUYE: CIMBRADO Y COLADO. TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.T	M	159.6	\$ 218.15	\$ 34,816.74	159.60	34,816.74	0.00	159.60	34,816.74
1.05	MURO DE BLOCK DE 15 CMS.DE ESPESOR ASENTADO CON CEMENTO-ARENA DE F'C=60 KG/CM2 ACABADO APARENTE EN AMBAS CARAS. TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.T	M2	312.15	\$ 300.49	\$ 93,797.95	312.15	93,797.95	0.00	312.15	93,797.95
1.06	REMATE DE CONCRETO DE 35X10 CMS. ARMADA CON 2 VARILLAS DE 3/8" LONGITUDINAL Y VARILLA TRANSVERSAL #3 @ 30 CMS. CONCRETO F'C=150 KG/CM2 INCLUYE: TUINO EN ARISTAS DE ENFRETE. TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.T	M	215.1	\$ 177.26	\$ 38,128.63	215.10	38,128.63	0.00	215.10	38,128.63
1.07	COLOCACIÓN DE ALAMBRE DE NAVAJA CON POSTE GALVANIZADO DE 2" EN BARDA PERIMETRAL. TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.T	M	215.1	\$ 55.00	\$ 11,830.50	215.10	11,830.50	0.00	215.10	11,830.50
1.08	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINILICA MARCA OSEL PLATA, INCLUYE PREPARACION DE LA SUPERFICIE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACION. P.U.O.T	M2	1010.97	\$ 58.50	\$ 59,141.75	1,010.97	59,141.75	0.00	1,010.97	59,141.75
1.09	RETIRO DE ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.T	M3	2.84	\$ 127.88	\$ 363.12	2.84	363.12	0.00	2.84	363.12
1.1	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA. INCLUYE LIMPIEZA FINA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE FUERA DE LA OBRA. P.U.O.T	M2	215.1	\$ 6.80	\$ 1,482.68	215.10	1,482.68	0.00	215.10	1,482.68
SUBTOTAL					\$ 300,872.29		\$ 300,872.29			\$ 300,872.29
IVA					\$ 48,139.57		\$ 48,139.57			\$ 48,139.57
TOTAL					\$ 349,011.85		\$ 349,011.85			\$ 349,011.85

Se levanta el presente finiquito, a las 12:00 hrs. en Chihuahua, Chih., el día 12 de Agosto de 2016 según contrato de obra pública 119/2016.

POR EL CONTRATISTA

JUCA CONSTRUCCIONES CIVILES Y MECANICAS, S.A. DE C.V.

POR EL CONTRATANTE

ING. EVER GARFIO PALMA